**Modernidad y salud: impacto de los modelos y prácticas higienistas en la construcción de la nueva capital de Honduras al cambio de siglo (XIX-XX) \***

Daniela Navarrete Calix, M.Sc.\*\*

Resumen

El presente es un estudio de caso histórico-cronológico y urbano, que analiza la implementación del higienismo en Tegucigalpa durante los gobiernos liberales hondureños de cambio de siglo. Exploraremos los modelos higienistas aplicados, las prácticas que de ellos derivaron en sus pobladores y el impacto general que tuvieron en la construcción de la ciudad como capital. La modernidad es el eje transversal en el llamado reformismo liberal republicano, que buscaba desde las independencias romper con el *Ancien régime* monárquico hispánico. Por su condición de capital y modelo nacional, el espacio urbano de Tegucigalpa fue privilegiado en el caso hondureño. Era fundamental sanearla y ordenarla mediante obras de infraestructura sanitaria, pero también crear una cultura de higiene, emitiendo leyes e inculcando hábitos de higiene pública y privada a la población. ¿Quiénes acompañaron al Estado hondureño en la higienización de la capital? ¿Cuáles eran las influencias, intereses y modelos que promovieron estos higienistas? ¿Cómo contribuyó la aplicación del higienismo en la consolidación político-urbana de la nueva capital de Honduras?

**Palabras clave:** Políticas – urbanismo – modernidad – higienismo- secularización

*\*El presente artículo es parte de la tesis de doctorado: Tegucigalpa, laboratorio urbano de las modernidades en Honduras s. XIXI y XX realizada bajo la dirección de Alain Musset en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (EHESS), París.*

*\*\* Master en Investigación en Ciencias Sociales (EHESS, Paris). Profesora asociada de Historia Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras. Contacto:* *dnavarrete@zamorano.edu*

1. Introducción

Este artículo deriva de un estudio más amplio sobre el impacto de la modernidad en la capital de Honduras en el período liberal y neoliberal. Ello requirió una construcción histórico-cronológica de larga duración de Tegucigalpa, a fin de captarla en su dimensión evolutiva. Así fue como se identificó la relevancia que tuvieron las reformas sanitarias entre 1880, cuando se nombra Tegucigalpa como capital y 1938, fecha de su unificación con la alcaldía de Comayagüela. De manera que, en este análisis abordaremos el caso hondureño contextualizándolo en el movimiento de estatización de la salud que se está produciendo en ambos lados del océano. Amplias investigaciones han tocado el tema, destacan en Francia las de Vigarello, La Berge, Foucault y Latour; en E.U.A. Duffy, Hildreth, Evans; en Inglaterra Lewis; Agostoni en México y Cueto en América latina. Todos estos estudios coinciden en señalar que el sistema sanitario busca responder de manera preventiva al crecimiento de la población, a la vivienda, prácticas higiénicas y la seguridad de las relaciones comerciales. En nombre del Progreso, como tan largamente se ha escrito desde Sarmiento, Vasconcelos, Paz, hasta Canclini, Baudrillard y Touraine, entre muchos; los países de Latinoamérica imponen sus reglas de funcionamiento para transformar la llamada sociedad tradicional (hispánica, católica, indígena, mestiza) a una moderna (secular, liberal, pro- francesa y pro-anglosajona). El objetivo aquí es identificar las causas que motivaron estos modelos higienistas y los efectos que tuvieron en el espacio urbano y en los habitantes de Tegucigalpa. Del lado modernizador, una de las prioridades de los gobiernos liberales es optimizar la competitividad de la sociedad hondureña ante las nuevas dinámicas comerciales mundiales. En el marco de grandes descubrimientos médicos, el discurso de los higienistas sobre las cuestiones sociales aborda desde entonces los temas sanitarios. Así, la adopción de este discurso por los gobiernos, se tradujo en leyes y se materializó en la transformación urbana de Tegucigalpa, tal como precedió en Europa y América. Para lograrlo, se promovieron teorías y conocimientos técnicos y científicos que legitimaron sus acciones y mejoraron, tanto la salud de la población, como su eficiencia económica.

El estatuto de capitalidad de Tegucigalpa, primera ciudad política, administrativa y cultural en la jerarquía urbana del país, justifica la escala local de este estudio. De igual manera, indagamos sobre los instrumentos legales, actores, intereses y agentes que motivaron su implementación y que se suman a los actores políticos. En la producción de esos nuevos espacios, como señala Lefebvre[[1]](#footnote-1), la clase política articula no sólo la dimensión física (la urbana-arquitectónica), sino también la mental (la noción de higiénico) y social (leyes y reglamentos de control de la población) de los espacios urbanos. ¿Cómo se realizó esta transformación en Tegucigalpa? El análisis del paisaje urbano y su contextualización histórica proveerá las respuestas. La propuesta se organiza en tres partes: 1) El pre-higienismo en Tegucigalpa; que reconstruye los antecedentes sanitarios traídos por los españoles en la administración provincial, como los protomedicatos. 2) El higienismo europeo, dominado por la influencia francesa que en el s. XIX era el ideal de modernidad urbana de los gobernantes liberales latinoamericanos y 3) el higienismo estadounidense, ideal urbano que domina desde el siglo XX en la cuenca Caribe.

Para los gobernantes liberales, la salud y su cuidado se volvieron como dice Agostoni, indicadores del grado de civilización y modernidad de una nación[[2]](#footnote-2). Esa es la meta que se buscó alcanzar en Tegucigalpa, como veremos a continuación.

1. El pre-higienismo en Tegucigalpa

La preocupación por la salud y lo salobre estuvo presente en el urbanismo que los españoles trajeron a América. Estos conocimientos y parámetros entrelazaban la cosmovisión de ciudad agustiniana con el conocimiento empírico antiguo; la teoría de los vientos de Hipócrates con la de lo sano-malsano de Galeno. Esta dialéctica de nociones de territorios sanos y malsanos responde a la visión que poseían los conquistadores y determinaron el establecimiento de las ciudades americanas[[3]](#footnote-3). Desde finales del Imperio romano hasta el siglo XVIII, dos tipos de medidas de salud pública dominaron: las medidas de emergencia para manejar las enfermedades epidémicas y las medidas específicas concernientes al gobierno de la ciudad, como la regulación de comercios contaminantes y manejo de desechos[[4]](#footnote-4). Los aspectos sanitarios de las ciudades debieron ser racionalizados con acciones de emergencia debido a epidemias de viruela, tifus, cólera y peste bubónica, y uno de los primeros equipamientos que se levantaban eran los lazaretos, los hospitales y los cementerios. Los centros urbanos principales se dotaron de infraestructuras básicas como acueductos y alcantarillados. En cuanto a la profesión médica, la Capitanía General de Guatemala tuvo su Real y Pontificia Universidad de San Carlos Borromeo en 1681, con facultad de Medicina. Desde allá y de la propia España, llegaron a la provincia de Honduras los primeros médicos.

El control de las prácticas de medicina, farmacia y botica en los territorios españoles era una atribución del Real Tribunal del Protomedicato, institución que ejercía desde 1477, siendo su tribunal el encargado de otorgar licencias de prácticas a médicos, cirujanos y boticarios, así como todo lo concerniente a las políticas sanitarias. En 1793 se dio la real cédula para organizar en Guatemala un Real Tribunal del Protomedicato[[5]](#footnote-5). En Honduras, funcionaron desde el período español unos pocos hospitales, como el Concepción de Trujillo y el San Juan de Dios en Comayagua, ambos al frente de Órdenes hospitalarias y frailes. Ellos atendieron a los millares de contagiados de enfermedades que fueron primera causa de mortalidad en la provincia. En la Relación de Vásquez de Espinoza de 1613[[6]](#footnote-6) se menciona un hospital en Tegucigalpa, en el convento de San Francisco. Entre 1808-1812, Antonio Tranquilino de la Rosa, subdelegado de la Intendencia de Comayagua en Tegucigalpa, impulsó la construcción de un cementerio en Tegucigalpa *“y evitar así que se sepultaran cadáveres en las Iglesias, que tantos males nos causaban, es una idea bastante avanzada y generosa, interesante, de salubridad y respetos a nuestras cenizas…”[[7]](#footnote-7)*

Después de la independencia, aunque el ideal de modernidad política liberal denostó el modelo español, los procedimientos e instancias sanitarios hispánicos continuaron vigentes. Por ejemplo, en 1826 la municipalidad de Tegucigalpa creó una Junta de Sanidad, responsable científica y políticamente de tomar una variedad de medidas conducentes a la salud de la población, como las precauciones ante la peste de sarampión y viruela[[8]](#footnote-8). La mencionada junta estuvo a cargo de dos médicos: Pascual Ariza y Miguel Rovelo, miembro este último del claustro de la Real Universidad Inmaculada Concepción de León, antes provincia de Nicaragua[[9]](#footnote-9). Para casos extremos como el de la referida peste, se seguían los procedimientos que continuaba dictando el protomedicato de Guatemala[[10]](#footnote-10) . Esa misma municipalidad de 1826 también se inició la construcción de un camposanto para extranjeros no católicos a lado de la Iglesia El Calvario, una necesidad creciente con el fin de la administración hispánica y el flujo de migrantes de denominaciones protestantes u otras confesiones. Este último ejemplo prolonga la práctica española de situar los camposantos contiguos a las iglesias, así como enterrar difuntos en el interior de las iglesias. El mencionado camposanto del Calvario era para su tiempo, y en palabras de las autoridades municipales *“…una de las [obras] más interesantes a la salud pública* […] *por no ser conveniente continuar sepultando los muertos en las Yglesias…”[[11]](#footnote-11).* Desde 1860 funcionaba en Comayagüela el cementerio Sipile[[12]](#footnote-12), además del camposanto de la iglesia Inmaculada Concepción y otro de Camaguara.

Estas medidas se adoptaban en períodos de crisis en los que una epidemia causaba estragos, principalmente en centros urbanos, por la aglomeración. Las ordenanzas regulaban actividades insalubres, como el rastro de animales, las curtiembres, el manejo de desechos sólidos; y las indispensables como el acceso al agua limpia. Tanto en Tegucigalpa como en Choluteca, se destinó en las orillas del río Choluteca para el rastro y curtiembres. El acceso a fuentes de agua se hacía de los ríos que rodeaban el poblado: el río Chiquito, el río Grande y el Guacerique, así como a una cantidad de quebradas y pozos aledaños como los de Guajoco y Chorrillo.

En la segunda mitad del siglo XIX, con la llegada de más médicos hondureños graduados de las Universidades de San Carlos y León, van apareciendo iniciativas de preocupación higienista. Estas, sin embargo, se mantenían en el higienismo liberal o de iniciativa privada. Así se propagan boticas, dispensarios y farmacias, así como las acciones dirigidas por médicos. En Danlí el Dr. Cornelio Lazo gestionó la creación en la administración de José María Medina, del primer Protomedicato de Honduras en 1869. El Dr. Manuel Gamero (padre de la escritora nacional Lucila Gamero de Medina), coordinó también en Danlí las obras de saneamiento con los primeros drenajes y cloacas del país, para prevenir la incidencia de paludismo. en Santa Rosa de Copán Juan Ángel Arias Boquín (hijo del expresidente Céleo Arias), rector de la Universidad Nacional de Occidente, fundó la Farmacia Central. Fue ministro de Instrucción Pública y ejerció la presidencia de la República un mes en 1903. La apropiación del higienismo como una política del Estado, tuvo su comienzo en el gobierno de Marco Aurelio Soto (1876-1883). En este gobierno se traslada la sede de la capital de la república a Tegucigalpa, donde se introdujeron transformaciones que serían modelo de modernidad para el resto del país y que veremos a continuación.

1. El higienismo europeo en la nueva capital de Honduras

Como lo resume Bourdelais en su capítulo *“Les logiques du développement de l’Hygiène publique”[[13]](#footnote-13),* las relaciones entre el neohipocratismo (con su precursor Louis Lépecq de La Cloture, médico francés e ilustrado) y el higienismo moderno se remontan al siglo XVIII en Francia. No por nada la palabra higiene llegó al español a través del francés *hygiène*, vocablo que el padre de la cirugía moderna, Ambroise Paré (1509-1590) ya utilizaba en sus escritos. El español lo adoptó en la primera parte del siglo XIX cuando se puso en boga en los países occidentales el movimiento higienista. El gran impulso que recibió la higiene moderna, se debió a los descubrimientos bacteriológicos a partir de 1880 cuando se establecen los peligros invisibles de la salud (gérmenes, bacterias y bacilos). El carácter científico del higienismo se adquirió por su método que incorporaba a la vez medicación y moralización de la sociedad. Los logros en materia de salud (la de las personas) y saneamiento (las de la atmósfera circundante) eran presentados como pruebas del orden y del progreso. Marc Renneville nos recuerda en *“Los higienistas y el poder político”*[[14]](#footnote-14) que el higienismo resumió los nuevos conceptos políticos y sociales, nuevas ideas urbanísticas y prácticas médicas adaptadas al mundo de la revolución industrial en marcha. En la Francia de Pasteur el mecanismo es convertido en modelo de cómo los estados podían procurarse poblaciones sanas, trabajadoras en ciudades prósperas, eficientes y competitivas. América española, ahora bajo el influjo de la modernidad política liberal, emula el modelo francés incluso desde antes de la independencia. La secularización de los servicios sanitarios existentes (hospitales, camposantos) fueron las primeras medidas que se tomaron. Se puso énfasis tanto en la prevención del ingreso y propagación de enfermedades, en el anhelo de controlar el crecimiento desordenado de las ciudades y en la necesidad de fomentar el comercio internacional. La introducción de estos cuidados preventivos dependía del conocimiento de medidas higiénicas, por lo que se requería educar a la población en ellos.

*¿*Quiénes organizaron las acciones de sanidad en la ciudad? En cada país se formaron instituciones estatales que velaron por la sanidad de la población que desarrollaron políticas sanitarias y estrategias sobre las ciudades y sobre el territorio. El objetivo era el control de enfermedades, la profilaxis, el desarrollo de equipamientos de salud que reflejaban los principios de higiene, incluso realizando acciones sobre la salubridad de la vivienda. Se hacían llamar higienistas un amplio espectro de profesionales: médicos, químico-farmaceúticos, ingenieros, veterinarios y administradores. Se crean los reglamentos e infraestructuras que implementaban las medidas higiénicas, primer mecanismo para inculcar una cultura de higiene, entre los hábitos y costumbres de la población. México fue el primero en implantar el higienismo, primero porque la proclamación de República hecha por Juárez posicionó al liberalismo y el positivismo francés como modelo político entre la élite capitalina. Y segundo, porque en tiempos de Porfirio Díaz se consolidó el higienismo con el movimiento de Los Científicos, esa combinación de intelectuales y políticos, dirigida por José Yves Limantour, ministro de Hacienda durante el Porfiriato (1892-1911). El resultado fue que México tuvo su primer código sanitario en 1891[[15]](#footnote-15). Por apoyo de los liberales mexicanos, Guatemala realizó la Reforma liberal que condujo primero Miguel García Granados (1871-1873) y luego Justo Rufino Barrios (1873-1885). Barrios impulsó varias obras de progreso y salud, como el establecimiento del Cementerio. También Costa Rica es de los primeros en la región en implantar la nueva doctrina y en 1895 se crea el Instituto Nacional de Higiene, el cual tenía a su cargo examinar todo lo que pueda influir en la producción de enfermedades[[16]](#footnote-16).

En Honduras, la Reforma liberal se implementa en la presidencia de Marco A. Soto (1876-1883), quien junto a su ministro Ramón Rosa, se desempeñaron previamente como ministros en los gobiernos liberales guatemaltecos. La transformación urbana de Tegucigalpa empezó cuando Soto decretó el traslado de capital desde Comayagua a la próspera y templada Tegucigalpa en 1880. Varios factores desencadenaron este cambio: Por un lado, como capital provincial e independiente, Comayagua, situada en el valle homónimo en el centro del país, sufrió los estragos de las guerras federales con saqueos e incendios. También fue afectada por terremotos (1774, 1809) y una terrible peste de cólera morbus entre 1837 y 1838. Todo esto hizo declinar drásticamente su población. Por otro lado, Tegucigalpa, entre montañas y más próxima al Pacífico, ha sido preservada de conflictos bélicos y naturales (12,000 habitantes en 1889, según el Censo de Vallejo). El presidente Soto se asocia desde 1878 con empresarios estadounidenses y reactivan la minería en sus alrededores, en San Juancito, dinamizando economía, comunicaciones, migraciones, comercio e ideas que llegan a la capital vía el puerto de Amapala. Esta conjunción de modernidad política (el liberalismo y positivismo), bonanza económica (el capitalismo exportador) y ciudad sana permitió iniciar la construcción del Estado Nacional y de una cultura higienista de la ciudad. Rápidamente se levantan los primeros monumentos del progreso: el Cementerio General (1880), el Hospital General (1882) y la Prisión Central de Tegucigalpa (1882). Todas obras del arquitecto italiano Emilio Montessi, quien ostentó el cargo de Arquitecto del gobierno. En Honduras como en los demás países de América, muchos de los constructores de la modernidad urbana vinieron sobretodo de Italia. Los italianos llegan a América desde el siglo XIX, por causas internas en Italia, donde no se lograba establecer la república, y por el estímulo que significaron las independencias americanas. Bochicchio habla de un movimiento global, pues no sólo italianos, también franceses, españoles y otros europeos desarrollaron la escultura y arquitectura fuera de sus fronteras nacionales[[17]](#footnote-17). El estilo neoclásico de estas construcciones contribuyó, con su lenguaje arquitectónico, a construir la imagen de modernidad urbana. El diseño del Cementerio, por ejemplo, correspondió *“al de un versión a escala menor de un “Petit Palais” parisino”*[[18]](#footnote-18). En 1882 se fundó el Hospital General y se crea la Escuela de Medicina. Su primer director fue el alemán Karl Ernst Bernhard, impulsor de las ciencias médicas en el país. La Prisión central fue otro de los monumentos del progreso científico construido en Tegucigalpa. Aunque no concreta las formas del panóptico, la teoría de Jeremy Bentham se aplicó tanto a la construcción de hospitales como de prisiones pues permitía una vigilancia a la vez global e individual, evitando contagios, proximidad y amontonamientos. Foucault la llama una *tecnología de poder* específica para resolver problemas de vigilancia[[19]](#footnote-19).

Los espacios públicos también fueron prioridad para los higienistas liberales. Así como en París las reformas urbanísticas de Haussemann la convierten en la ciudad Luz, dotada de avenidas, bulevares, parques, fuentes y monumentos, las urbes latinoamericanas se afrancesan. Bajo el enunciado de Godin se levantaron nuevos espacios públicos higienizantes: *“El aire, la luz y el agua deben ser distribuidos a todos. Es el símbolo del progreso”*[[20]](#footnote-20)*.* En el México del Segundo Imperio ya se había levantado el Castillo de Chapultepec, el paseo de la Emperatriz y el paseo Bucareli, el Porfiriato consolida avenida Insurgentes y el paseo Reforma. La Guatemala de Reina Barrios también contaba con su avenida La Reforma. Así que, en la Tegucigalpa de Soto, se creó el paseo Guanacaste, y se remodelaron las plazas para rebautizarlas en parques: el Jardín Morazán (antes plaza mayor), el parque Valle (antes San Francisco), el Soto (La Merced) y La Libertad (antes Concepción). Estos son los modernos e higiénicos espacios públicos donde se reparte a los capitalinos aires puros y áreas de sana recreación. Posteriormente se harán nuevos parques, como el Bográn (La Concordia), el Bertrand (Herrera), el Colón, el Manuel Bonilla, el Gerardo Barrios (El Soldado) y el paseo El Obelisco.

Las autoridades locales fueron fundamentales para instalar la prevención a través de las providencias dictadas alrededor del tema. En un primer tiempo, es la Policía Civil la encargada de la seguridad, salubridad y ornato[[21]](#footnote-21). Posteriormente, en1885 se traslada esta atribución a las municipalidades, responsables de *«los servicios que fomenten los intereses materiales y morales de la población y la seguridad de las personas»,* entre otros. Se asignó específicamente a la Policía urbana y rural lo relacionado *“al buen orden y vigilancia de los servicios municipales establecidos: limpieza, higiene y salubridad del pueblo”[[22]](#footnote-22).* Esto revela el carácter obligatorio de las disposiciones y la fuerte voluntad del Estado, en este caso el municipio, al delegar a sus brazos ejecutores más enérgicos la aplicación de los reglamentos.

Los higienistas investigaron gran parte de los problemas urbanos en materia de salud pública: acueductos y alcantarillados, letrinas, basureros municipales, regulaciones de establecimientos de baños públicos, de comidas, rastros, curtiembres, tintorerías, pescaderías, mercados, pantanos. Soluciones que encontramos en la capital con construcciones higienistas como los mercados Los Dolores y El Progreso. Ambos son abiertos en 1888, el primero en Tegucigalpa y el segundo en Comayagüela. Ambos son diseñados por Montessi. Ese mismo año se inauguraron en La Isla un complejo de baños públicos, idea coordinada por el médico español Antonio Ramírez Fontecha[[23]](#footnote-23). A nivel nacional hay una *policía higiénica* que desde 1906 toma medidas respecto todos estos tópicos[[24]](#footnote-24) y que apoya las atribuciones municipales a saber: la realización de campañas de vacunación, la aplicación del reglamento de barberías, el funcionamiento del tren de aseo, entre otros[[25]](#footnote-25). El crecimiento de la capital no trae progreso a todos sus habitantes, y problemas sociales preexistentes se incrementan proporcionalmente, como la prostitución, causal de enfermedades venéreas, el abandono de niños, la vivienda precaria y más derivados de la exclusión. La prostitución en particular fue una actividad que suscitó un fuerte dispositivo de control social e higiénico, dado el creciente número de hetairas y del territorio urbano que disputan. Fue proliferando a inicios del siglo XX en las márgenes de la ciudad, cerca del emplazamiento de la Escuela Militar, en la calzada Guacerique y en los mercados, todos sitios en Comayagüela[[26]](#footnote-26). A toda esta problemática considerada socio-cultural correspondió una solución científico-urbana, de la mano de agentes (médicos, enfermeros), actores (autoridades, policía) e instrumentos (leyes y ordenanzas), como lo reconstituye la investigación de Amaya[[27]](#footnote-27). Frente a Tegucigalpa, las autoridades de Comayagüela mostraron en esos años interés en emular el fuerte impulso urbanizador que los definiera. Ello se manifestó especialmente en la administración del alcalde Benjamín Henríquez (1905) quien se autodenominó dictador en beneficio de los pueblos, *“viéndose traducido su esfuerzo en la construcción del mercado San Isidro, el parque de La Libertad y formación del barrio de Concepción, convirtiendo un pueblo de pordioseros en capacitado para el progreso…”* El mercado El Progreso ya era considerado insuficiente en 1904, por lo que Luis Lawner presentó una propuesta. Al año siguiente, el alcalde Henríquez comisionó a Henry Bourgeois, arquitecto francés, para que presentara planos, que fueron aprobados. Ese mismo año de 1905 Henríquez hizo contrata con los inversionistas Cipriano Velásquez y Federico Werling para construir el nuevo mercado de una manzana en el solar que se compró por 10 mil pesos a Francisco Verde. Parte de ese dinero fue subsidiado por la administración central del presidente Manuel Bonilla. En 1908 se clausuró el mercado Progreso/San Pedro pues se abrió el nuevo San Isidro, de Bourgeois.

El acceso al agua potable y alcantarillados a todos los citadinos es uno de los temas clave para evitar los contagios de enfermedades y mortalidad urbana. Antes de la Reforma liberal, la inexistencia de estos servicios son una debilidad en el funcionamiento de la ciudad, como lo describe un cronista: *“El agua potable era escasa en Tegucigalpa antes del año 1890. Para obtenerla se compraba a los “aguateros” del río Guacerique que lo transportaban en las espaldas y en botijas. Después se compraba a otros en odres llevados por mulas. También se podía obtener en La Fuente, después de largas y caóticas colas. En cuanto a los desagües, no existían, razón por la cual todas las inmundicias de la calle, eran arrastradas por las corrientes formadas por la lluvia y terminaban en el río (Choluteca). Aunque existía un servicio de tren de aseo tirado por caballos y pagado por la municipalidad, era costoso y poca efectividad”[[28]](#footnote-28).*

La administración de Soto hizo los primeros intentos para la dotación de agua potable de la ciudad, entre 1877 y 1884 se formularon estudios que no llegaron a ejecutarse. El presidente Bográn en 1889, firmó un contrato con los ingenieros estadounidenses G.W. Gibson y H.W. Cole quienes construyeron el primer acueducto en 1891. Los técnicos extranjeros llegaban a Tegucigalpa generalmente ligados a actividades de la minera en San Juancito, vía Amapala. En 1907 a este servicio se unió el de la luz eléctrica creándose la Empresa de Agua y Luz.

A inicios de siglo XX, las costumbres y tradiciones cotidianas de tiempos hispánicos, se continuaban practicando en la capital. Una actividad muy importante –y antihigiénica- era el del sacrificio de animales para el consumo. Para esta práctica se había creado en la década de 1820, un rastro municipal, pero todavía era una costumbre extendida sacrificar pequeños animales en los patios de las casas, como cerdos, pollos, pavos, tortugas, garrobos, y demás fauna consumida entonces. En la administración de Miguel R. Dávila en 1911 este servicio municipal se centraliza, ahora con la apertura de la oficina veterinaria dentro del Ministerio de Fomento, Obras Públicas y Agricultura. Sus funciones no siempre eran fáciles de ejecutar, como se detalla en la memoria ministerial: *«Moncada, Salvador. Doctor veterinario a cargo de la oficina veterinaria. Dedicado a la inspección sanitaria de las carnes de consumo público en esta ciudad y Comayagüela […] esta última no ha podido mejorar las condiciones del rastro, pues el que hay es más bien un foco de infección que un establecimiento público en donde se preparen las carnes con el mayor aseo […] se ha hecho oposición sistemática a la inspección de carnes, principalmente de cerdos. El rastro de Tegucigalpa está en buenas condiciones »[[29]](#footnote-29).* Cabe señalar que en esa fecha (1912) Comayagüela tiene un estatuto claramente separada en lo simbólico y lo material de las ventajas de la capital, Tegucigalpa, distante a unos metros que les separan por el río Choluteca. Moncada (abuelo del Dr., Sir Salvador Moncada) publicó un novedoso artículo o manifiesto para la época, sobre el higienismo, titulado:

***El Matadero moderno***

*«El matadero moderno como instrumento necesario para la defensa de la salud pública […] no había sido comprendido sino hasta hace pocos años. Fueron los descubrimientos de Pasteur y su escuela los que realizaron un movimiento sorprendente en favor de la higiene y la salud […] deben a la vez hermanarse con la higiene y economía. La manera como los higienistas han tratado el punto de la construcción y equipo de los mataderos no está desprovisto de atractivo científico […] ya en 1880 Baillet en su Tratado de la Inspección de las carnes, hablaba de las condiciones higiénicas en general [….] Por esta época las doctrinas médicas comienzan su revolución gracias a los célebres descubrimientos de Pasteur[…] en 1895 Rochard en su tratado de Higiene dice: “la creación de un matadero es la concentración y vigilancia de un gran número de operaciones peligrosas e incómodas […]en los diferentes congresos de medicina e higiene se ha criticado la indiferencia con que los poderes públicos han mirado la construcción de edificios […] se han preconizado las condiciones que deben reunir seguidas al pie de la letra por Alemania y Francia, ésta última sustituyendo los antiguos mataderos por edificios modernos y saludables»[[30]](#footnote-30)* ***S.M.***

Moncada abre señalando la necesidad de “hermanar” higiene, salud y economía, lo que releva de las autoridades y su obligación de garantizar el bien común. También indica claramente sus filiaciones científicas en Alemania y sobre todo Francia, donde Paris dictaba cátedra con los cinco modernos mataderos parisinos. También los mecanismos para irradiar la modernidad constituyen una novedad, los congresos científicos internacionales, los cuales influirán en las prácticas e identidades de la profesión científica y médica hondureña, hasta ser desplazada por el ideal estadounidense. Desde 1901, el Departamento del Tesoro de E.U.A. auspicia una conferencia internacional de Estados Americanos con el propósito de aprobar un plan de acuerdo internacional de las repúblicas americanas para la sanidad de ciertas ciudades costeras[[31]](#footnote-31). Ciudades como La Habana, Santiago de Cuba son el principal objetivo, dada la relación comercial que era amenazada por un mosquito, el transmisor de la fiebre amarilla. Se señala la ruta para las mejoras: abastecimiento de agua, alcantarillas, cunetas y pavimento. La presencia de las bananeras y sus puertos en el caribe hondureño sirven de conducto para el arribo del higienismo estadounidense, que se diferenció de su homólogo francés por ser la contracara de la moneda de la injerencia política y económica más acendrada.

1. El Higienismo estadounidense: desinfectando la injerencia económica y política en Honduras.

El cambio de siglo en Honduras conoció una intensa agitación política, derrocamientos y asonadas. La influencia norteamericana, que avanzaba desde la llegada al poder de Marco Aurelio Soto y la instalación de la empresa minera Rosario mining co. (1878), se consolidó con el imperio bananero que Sam Zemurray forja en la Costa norte del país a partir de 1911. El imperialismo empresarial norteamericano alcanzó su cenit más agresivo en estos años, respaldados por el Big Stick de la diplomacia norteamericana que incluyó amenazas con acorazados hasta la invasión de Tegucigalpa por marines de E.U.A. en 1924. Ese lado oscuro y pragmático de la política expansiva norteamericana generó una consecuente ola de repudio anti-yanqui y un creciente nacionalismo en la cuenca del Caribe, pasando por México, República Dominicana, Honduras y Nicaragua entre otros. Se vuelve imprescindible para los E.U.A. pues, revertir este clima político desfavorecedor para sus negocios en Centro América. No era primera vez que el gobierno norteamericano actuaba en Hispanoamérica a través de testaferros no gubernamentales. En el siglo XIX, la masonería fue el instrumento político y “neutral” al servicio de los intereses norteamericanos en las independencias y post-independencias. Esto con el claro objetivo de des-hispanizar las sociedades que ellos habrían de americanizar en el sentido Monroe de la palabra. Ni los masones ni sus objetivos desaparecieron de la política hondureña, pero actuarán en conjunto con nuevos agentes seculares, los filántropos. En el siglo XX, el tema elegido para limpiar la imagen de los E.U.A. de manera “meramente” científica y privada de lo político fue la salud, higiene y sanidad. La institución que propagó el modelo higienista en toda la cuenca del Caribe y Suramérica fue la Fundación Rockefeller (FR), creada en 1913 por el magnate del petróleo John D. Rockefeller. El objetivo filantrópico de la FR proclamado desde su fundación es “Promoviendo el bienestar de la humanidad alrededor del mundo”. Se buscaba, por un lado, reformar la Era del Progreso y borrar la imagen de poder irresponsable, secretividad y el triunfo del interés privado sobre el interés público. Sin duda hay una visión social, principios religiosos, deseos de reconocimiento social y la perpetuación del nombre tras la iniciativa. Por otro lado, al igual que la filantropía histórica, se trata de secularizar la caridad católica[[32]](#footnote-32) y de descalificar su doctrina respecto a la dignidad humana como veremos más adelante. La fuente de inspiración de la FR fue “El Evangelio de la riqueza” de Andrew Carnegie (1889), escrito fundacional de la filantropía moderna estadounidense, en la que se inscribió también Henry Ford, Mellon y Kellog. Una de las premisas de Carnegie era *“El día no está lejos cuando el hombre muere dejando atrás millones en riquezas, que, sin haber sido administradas por él en vida, pasarán sin pena, ni honor ni canto”[[33]](#footnote-33)*. Ultimo, pero no menos son los motivos económicos de desinfectar el Caribe. Las enfermedades contagiosas provenientes de los trópicos suplidores de materias primas eran una amenaza para los puertos receptores. Y Panamá aportó las razones geoestratégicas con el canal. La influencia de los agentes del higienismo involucró una estrategia que también fue ideológica, influenciada por neomaltusianismos (o el supuesto de la bomba demográfica) y teorías eugenésicas (o el supuesto de la inferioridad y superioridad de las razas). La RF inició la investigación mundial en eugenésica y su propaganda, financiando a Sanger y Kinsey, entre otros*[[34]](#footnote-34).* Desde 1914 abrieron operaciones en China, así como en la cuenca del Caribe. La RF tuvo detractores y defensores dentro y fuera de los E.U.A. En el México revolucionario, la animadversión popular a la familia Rockefeller era tan grande que no pudieron lanzar su primera campaña de vacunación y educación hasta en 1923. En Honduras, la FR no tenía objetivos económicos visibles como los tenía en México (petróleo, ferrocarriles, mineras y bancos), razón por la cual su acción aquí no contó con anticuerpos como sí los tuvo en este país del norte. Por cierto, una vez iniciada las vacunaciones en adelante, “los funcionarios y doctores de la Fundación se convirtieron en los diplomáticos estadounidenses de más prestigio en México”[[35]](#footnote-35). La estrategia de la FR también ofreció un programa de becas para estudiantes mexicanos que fue fundamental para desplazar completamente el modelo francés decimonónico.

En Honduras el presidente Miguel R. Dávila creó la Organización Nacional de Sanidad que elaboró el primer Código de Sanidad en 1910. Con este avance previo, la FR apoyó la creación en 1914 la Dirección General de Salubridad (DGS), durante el gobierno provisional de Francisco Bertrand (1913-1915), de profesión médico cirujano y masón activo. Augusto Bressani, diseñó la primera sede de esta institución en el barrio Abajo. La RF patrocinó sobre todo obras de saneamiento aportando mano de obra especializada, como la del ingeniero F.E. Hulse quien dirigió los trabajos de desagüe de varios edificios públicos: los cuarteles San Francisco, Miramesí, Casamata y el Chorro[[36]](#footnote-36). Por su parte, la municipalidad continuó dotando la ciudad de recintos de mercado: en 1922 se emprendió la renovación total del mercado Los Dolores (también de Bressani) y una subsede en el barrio Guanacaste, el mercado San Miguel. La DGS centraliza la dirección de las obras públicas sanitarias. Es la institución que guía el higienismo en el país. En Tegucigalpa, por su estatuto de capital, las obras más importantes fueron sufragadas por el Estado central. La municipalidad asumió, en la medida de sus capacidades económicas, obras de menor envergadura, relacionadas con el suministro de agua y disposición de aguas usadas: reparación del manantial de Guajoco y su conexión con desagüe a una cloaca, construcción de pila y desagüe a una cloaca del manantial La Esperanza, limpieza cada tres meses de la presa del río Chiquito, construcción de pilas y desagües en las llaves públicas, construcción de “excusados y urinarios” públicos en el Calvario, Los Dolores, El Guanacaste y en la plazuela de la Escuela de Artes[[37]](#footnote-37). En la administración de Miguel Paz Baraona (1924-1928), también médico cirujano y masón, las responsabilidades de la sanidad, se elevaron al rango de Ministerio de Gobernación y Justicia ahora de Gobernación, Justicia y Sanidad. Para la administración de Carías (1933-1948), éste se convirtió en Ministerio de Gobernación, Justicia, Sanidad y Beneficencia.

La beneficencia viene a ser el canal de colaboración entre las acciones públicas y privadas, algo inexistente en el modelo estatista anterior. Es también la versión secular a la tradicional caridad católica. Uno de sus agentes más activos fue la Cámara de Comercio de Honduras, creada en Tegucigalpa en 1910. Con la presencia de notables capitalistas de la época, fue dinamizada en buena parte por la presencia de extranjeros, masones, cuya migración se facilitó con las leyes que desde el gobierno de José María Medina se promulgaran (Leyes de Inmigración y Extranjería de 1866, 1895, 1906). Entre las obras que simbolizaron esta nueva beneficencia laica y privada fue la del Asilo para indigentes San Felipe[[38]](#footnote-38). El recinto fue empezado a edificar en 1923 y estaba situado a dos kilómetros del centro de la ciudad, al este. Debido al “estado ruinoso en que se encuentra el Hospital General” construido por Soto, se adaptó el asilo para estos fines. El nuevo hospital fue inaugurado en la administración del Dr. Vicente Mejía Colindres en 1926 llamado desde entonces Hospital General San Felipe. El saneamiento sanitario y desagües fueron aportados por el ingeniero de la RF el referido Hulse. Los servicios seculares no pueden ser garantizados empero, ni por Estado ni Cámara de Comercio, de manera que el personal de enfermería fue aportado durante varias décadas por la congregación de monjas de San Vicente de Paul, traídos al país por el Arzobispo de Tegucigalpa, el sacerdote alemán y vicentino, Agustín Hombach[[39]](#footnote-39). En el país se levantan otros hospitales importantes en esa época, el D’Antoni de la Standard Fruit co. en La Ceiba, fue referencial de modernidad en servicios de salud que influenció el diseño de otros como el Hospital del Sur en Choluteca (Arrighi, 1929). Todas las acciones combinadas de Estado con la Dirección Nacional de Sanidad, la Municipalidad, la Cámara de Comercio, la Cooperación estadounidense y otros agentes higienistas, aportaron significativamente en el crecimiento demográfico de la ciudad en los años 40 (ver cuadro). Las autoridades consideran este aumento un logro de la modernidad, obtenido gracias a factores como: “*las condiciones climáticas, la topografía, el abastecimiento de* ***agua****, la riqueza de la tierra, las* ***campañas******sanitarias****, los flujos migratorios, las fuentes de empleo, las vías de comunicación –terrestres y aéreas- y la paz”[[40]](#footnote-40) .*

**Habitantes del Distrito Central 1935-1940[[41]](#footnote-41)**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Distrito central | 1930 | 1935 | 1940 |
| Tegucigalpa | 17,414 | 22,641 | 29,791 |
| Comayagüela  | 10,159 | 12,259 | 17,432 |

En esa década, la acción de las Fundaciones como la FR es desplazada o transformada por la cooperación binacional. La amenaza de las potencias del Eje sobre el Caribe lleva al gobierno estadounidense a tomar el crédito por la beneficencia con la diplomacia del Buen vecino de Roosevelt. Para entonces ya se habían fusionado las empresas bananeras rivales en el país (Cuyamel y UFCo.). El apoyo bananero y gubernamental estadounidense a la administración de Tiburcio Carías, favoreció su mutación a una dictadura de 16 años (1933-1948). En estas condiciones, procedió a centralizar y supeditar el control político-administrativo de la capital al Ejecutivo suprimiendo las Alcaldías municipales de Tegucigalpa y Comayagüela y creando el Distrito Central en 1938. Su sede fue un nuevo edificio erigido frente al Parque Morazán, el Palacio del Distrito Central. A partir de entonces, las obras públicas higienistas se multiplicaron en el abastecimiento de agua y alcantarillados (1938), pavimentación, hospitales y espacios de recreación entre los que destacan las instalaciones deportivas: Gimnasio Municipal 14 de marzo, canchas deportivas en La Isla y el Estadio Nacional. También se construyó una nueva área de paseo en El Picacho, el Parque Naciones Unidas. El gobierno estadounidense se mantiene presente a través del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública (SCISP), órgano del ejército y dirigido en Honduras por Frank Tullis. Entre sus obras en Tegucigalpa destacan el nuevo local para la Dirección Nacional de Sanidad (1945), de Rubén Clare Vega y el mayor John B. Brown; y el Hospital Nacional Anti-tuberculosos (1948, hoy Hospital El Tórax), de William Myles, John B. Brown y J. E. Van Gundy. La salida de Carías va a situar al país en su contexto regional de apertura democrática y mayor participación política ciudadana (voto femenino, organización sindical, código del Trabajo) y finalmente la creación del Instituto Hondureño de Seguridad Social, lo que significó la llegada de nuevas lógicas y modelos sanitarios más universales.

**Conclusiones**

La construcción higiénica de Tegucigalpa ha estado bajo las influencias de la modernidad occidental. A finales del s. XIX; el ideal de modernidad pasó del modelo español al francés y en el s. XX, al estadounidense. Desde la conversión de esta ciudad en capital de la República en 1880, fue prioridad para los gobiernos liberales posicionarla ante el país como modelo de modernidad. Su espacio es un laboratorio urbano, donde se implementaron primero los reglamentos sanitarios, campañas, rastros, cementerios, hospitales, acueductos y otros. Las teorías europeas fueron aplicadas por profesionales contratados directamente por el Estado hondureño, médicos, veterinarios, arquitectos, etc. La preocupación desde inicios del siglo XX para los EUA, es evitar los contagios de enfermedades a través de las rutas comerciales caribeñas que articula, por lo que su modelo higienista se dirige a ese objetivo. Para ello promovieron la acción directa, primero a través de organismos privados como la Fundación Rockefeller, luego mediante órganos públicos de cooperación técnica, como el SCISP. Como se ha señalado desde la Teoría de la Dependencia, las ayudas sociales en este caso higienistas, estaban supeditadas a otras acciones, en especial en áreas de índole comercial y de seguridad nacional. Las condiciones se prestaron para este intercambio de ideas, territorios y materias primas. Los E.U.A, con una agenda económica agresiva e ideológica secularizante y por el otro lado Honduras, país pobre con gobernantes ávidos de capitalizar políticamente la materialidad del progreso. La implantación de un modelo higienista y salud respondió a las necesidades de un sistema económico que instrumentalizó: conocimientos científicos, hábitos cotidianos y servicios a través de las políticas públicas. El higienismo trajo significativas transformaciones en las prácticas cotidianas de los capitalinos, que desde entonces aprendieron a utilizar llaves de agua, urinarios, rastros, a vacunarse, disponer de hospitales, centros deportivos y áreas verdes. Otros sectores como los médicos fueron influenciados en su identidad profesional una vez becarios en países del exterior. Particular atención merece el sincretismo entre políticos y médicos manifiesto en tres presidentes claves para el higienismo de Tegucigalpa en el siglo XX: los doctores Francisco Bertrand, Miguel Paz Baraona y Vicente Mejía Colindres. Otra atención merece que los dos primeros eran masones activos, así como muchos miembros de la élite de la época, lo que favoreció la pérdida simbólica de la caridad católica, secularizada en higiene pública. El higienismo en Tegucigalpa fue piedra angular en la consolidación de la capital como modelo de modernidad para el resto del país y para el período de tiempo que nos concierne aquí, fue alcanzado de manera exitosa pues permitió una cierta prosperidad, aumento poblacional y de la infraestructura urbana que permitió incluso, legitimar una dictadura de 16 años.

BIBLIOGRAFÍA

Arellano, Jorge Eduardo. La bicentenaria Universidad de León, Nicaragua. (León: Editorial Universitaria, 2012).

Choay, Francoise. Urbanisme, utopies et réalités. (Paris: Point)

Fosdick, Raymond Blaine. The story of the Rockeferller Foundation. (NY: Harper &Brothers, 1952) <https://books.google.hn/>

Inestroza, Evelio. Historia de la policía nacional de Honduras. (Tegucigalpa: Multigráficos Flores, 2002)

Jerez Alvarado, Rafael. Tegucigalpa un aporte para su Historia. (Tegucigalpa: Consejo Metropolitano del Distrito Central, 1979)

Mejía, Francisco. Pavimentación de la capital. Estudios y comentarios. (Tegucigalpa: Imprenta Calderón, 1948)

Pérez B. et alt. De la sociedad colonial a la crisis del 30. (Tegucigalpa: Nuevo Continente, 1973)

Recalde, H. Higiene pública y secularización. (Buenos Aires: Centro editor de América latina, 1989)

Romero y Girón, Vicente. Instituciones políticas y jurídicas de los pueblos modernos.(Madrid: Centro editorial de Góngora, 1896)

Tojeira, José. Panorámica histórica de la Iglesia en Honduras. (Tegucigalpa: CEDOH 1990).

Valladares, Omar. Tegucigalpa, ciudad y gente1900-1930 (Tegucigalpa: IHAH, 2008)

REVISTAS

Agostoni, Claudia. “Discurso médico, cultura higiénica y la mujer en la ciudad de México al cambio de siglo (XIX-XX)”. *Revista Estudios Mexicanos*. vol. 18 no.1 (Berkeley: University of California Press, 2002) p1-22 URL: <http://www.jstor.org/stable/10.1525/msem.2002.18.1.1>

Solórzano, A. “La influencia de la Fundación Rockefeller en la conformación de la profesión médica mexicana, 1921-1949”. *Revista Mexicana De Sociología,* (*58*(1) 1996) 173-203. doi:1. Retrieved from [http://www.jstor.org/stable/3541030 doi:1](http://www.jstor.org/stable/3541030%20doi%3A1)

Supplement: Public Health Reports. “Plague Conference”. *Public Health Reports (1896-1970),* (18(4), 1903). 1-9. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/4548737>

Ynestroza, José. “Tegucigalpa de ayer”. *Revista del Archivo y Biblioteca Nacional* (Tegucigalpa tomo XXVII no. 7 y 8, 1948)

PAGINAS ELECTRONICAS

Belaubre, Christophe <http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php/index.php?action=fi_aff&id=3180>

Davila, Bernardo (comp.) (Sin año). *Historia de la medicina en Honduras*. Departamento de Medicina preventiva y social. Tegucigalpa: UNAH <http://www.bvs.hn/Honduras/Historia/HistoriaMedicinaHondurena.pdf>

ARCHIVOS

Archivo Municipal de Tegucigalpa (AMT):

Libro de actas municipales 1º de agosto de 1826

* Libro de actas municipales julio 11, 1826

Libro de actas municipales 23 de marzo de 1827

Libro de Actas municipales 1920-1922 1 febrero 1921.

Archivo Nacional de Honduras (ANH):

Ley para las Municipalidades y Gobernadores de la República. Art. 4 Título III. Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1885

Ley de Policía 1906. Decreto Ejecutivo, La Gaceta 9 de febrero 1906.

Ley Municipal decreto 76 del 8 de febrero de 1906. En la Gaceta Municipal año I número 1 21 de abril 1913

Memoria de Fomento obras públicas y agricultura 1911 (en un solo tomo con el anterior) presentada en enero 1912

Memoria de Fomento Obras Públicas y Agricultura 1913 tomo II número 1

Memoria de Gobernación, Justicia y Sanidad. 1925-1926 p.20

Memoria de Gobernación, Justicia y Sanidad 1925-1926 p.204

1. Lefebvre, Henri. La production de l’espace. (Paris: Éditions Anthropos, 1974) 485 [↑](#footnote-ref-1)
2. Agostoni, Claudia. "Discurso Médico, Cultura Higiénica Y La Mujer En La Ciudad De México Al Cambio De Siglo (XIX –XX)." *Mexican Studies/Estudios Mexicanos* 18, no. 1 (2002): 1-22. doi:10.1525/msem.2002.18.1.1. [↑](#footnote-ref-2)
3. Musset, Alain. Ciudades nómadas del Nuevo Mundo. (México: Fondo de cultura económica, 2010) [↑](#footnote-ref-3)
4. La Berge, Ann. Mission and Method. The Early-Nineteenth-Century French Public Health Movement. (Cambridge press, 1992) La Berge, A. Mission and Method: The Early Nineteenth-Century French Public Health Movement Cambridge Studies in the History of Medicine. (Cambridge: Cambridge University Press. 1992 doi:10.1017/CBO9780511529245 [↑](#footnote-ref-4)
5. Belaubre, Christophe. Creación del Tribunal del Protomedicato en la ciudad de Guatemala <http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php/index.php?action=fi_aff&id=3180> Ficha n° 3180 Creada: 20 octubre 2012 Editada: 20 octubre 2012 Modificada: 18 septiembre 2016 [↑](#footnote-ref-5)
6. Pérez B. et alt. De la sociedad colonial a la crisis del 30. (Tegucigalpa: Nuevo Continente, 1973) p.68 [↑](#footnote-ref-6)
7. Discurso de inauguración del Hospital General 1882. Jerez Alvarado, Rafael. Tegucigalpa un aporte para su Historia. (Tegucigalpa, 1979) [↑](#footnote-ref-7)
8. Archivo Municipal de Tegucigalpa. Libro de Actas Municipales 1º de agosto de 1826 [↑](#footnote-ref-8)
9. Arellano, Jorge Eduardo. La bicentenaria universidad de León, Nicaragua. (León: Editorial Universitaria, 2012) 103 [↑](#footnote-ref-9)
10. AMT. Libro de actas municipales julio 11, 1826 [↑](#footnote-ref-10)
11. AMT. Libro de actas municipales 23 de marzo de 1827 [↑](#footnote-ref-11)
12. Ardón, J.R. Monografía geográfica-histórica de Comayagüela. (Tegucigalpa: Talleres tipográficos nacionales, 1937) [↑](#footnote-ref-12)
13. Bourdelais, Patrice (Dir.) Les Hygienistes: Enjeux, modèles et pratiques XVIIIe XXe siècles. (Paris, Belin, 2001) 540 pp. ISBN 2-7011-2955-9. [↑](#footnote-ref-13)
14. Bourdelais, Les Higienistes, 2001 [↑](#footnote-ref-14)
15. Desde 1833 el Real Tribunal del Protomedicato fue remplazado por la Facultad Médica del Distrito Federal. En Agostoni, Claudia. Discurso médico, 2002. [↑](#footnote-ref-15)
16. Decreto del 28 de julio 1895 creación del Instituto Nacional de Higiene. Romero y Girón, Vicente. Instituciones políticas y jurídicas de los pueblos modernos. (Madrid: Centro editorial de Góngora, 1896) [↑](#footnote-ref-16)
17. Bochicchio, Luca. Transported art: 19th-century Italian sculpture across continents and cultures. Material Culture Review spring 2012 / *Revue de la Culture Matérielle*, n. 74-75 (Printemps 2012) pages. 70-85 https://www.academia.edu/3201698/TRANSPORTED\_ART\_19th-CENTURY\_ITALIAN\_SCULPTURES\_ACROSS\_CONTINENTS\_AND\_CULTURES [↑](#footnote-ref-17)
18. La Couture, Phillipe. Inventario de bienes patrimoniales arquitectónicos del D.C. (Tegucigalpa: IHAH, 1978) [↑](#footnote-ref-18)
19. Foucault, Michel. Surveiller et punir. (Paris:Ed. Gallimard 1975, re-édité en 2007) ISBN 978-2-07-072968-5 [↑](#footnote-ref-19)
20. Choay, Francoise. Urbanisme, utopies et réalités. (Paris: Point, 1995). [↑](#footnote-ref-20)
21. Reglamento de la sección de Policía de 1881. En Inestroza, Evelio. Historia de la policía nacional de Honduras. (Tegucigalpa: Multigráficos Flores, 2002) [↑](#footnote-ref-21)
22. Ley para las Municipalidades y Gobernadores de la República. Art. 4 Título III. De las atribuciones de las municipalidades y de la manera de ejercerlas. (Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1885) [↑](#footnote-ref-22)
23. “Diario La República” 24 octubre 1891 no. 387. Tegucigalpa: *Anales del archivo nacional* (no.6 Año III 1969) p.81 [↑](#footnote-ref-23)
24. “Ley de Policía” Decreto Ejecutivo, *La Gaceta* (9 de febrero, 1906). [↑](#footnote-ref-24)
25. “Ley Municipal” decreto 76 del 8 de febrero 1906. *Gaceta Municipal* (año I número 1 21 de abril 1913) p.1 [↑](#footnote-ref-25)
26. Valladares, Omar. Tegucigalpa, ciudad y gente 1900-1930 (Tegucigalpa: IHAH, 2008) [↑](#footnote-ref-26)
27. Amaya, J.A. El que esté libre de pecado… prostitución femenina y control social en Honduras durante la época liberal (1876-1950). (Tegucigalpa: Guaymuras, 2013) [↑](#footnote-ref-27)
28. Inestroza, José. “Tegucigalpa de ayer”. *Revista del Archivo y Biblioteca Nacional*. (Tomo XXVII no. 7 y 8 1948) p.352 [↑](#footnote-ref-28)
29. Archivo Nacional de Honduras. Memoria de Fomento Obras Públicas y Agricultura (Tegucigalpa: Talleres Tipográficos Nacionales1911 presentada en enero 1912) [↑](#footnote-ref-29)
30. Memoria de Fomento Obras Públicas y Agricultura. Tomo II (número 1 1913) pps 15 y 16 [↑](#footnote-ref-30)
31. Wyman, Walter. “Public health report 1896-1970”. *Association of Schools of Public Health*. vol 16, no.41 (October 11, 1901) pp.2349-2359 [↑](#footnote-ref-31)
32. Recalde, H. Higiene pública y secularización. (Buenos Aires, Centro editor de América latina, 1989) [↑](#footnote-ref-32)
33. Carnegie, A. The Gospel of Wealth. (The Century Company, NY 1900) [↑](#footnote-ref-33)
34. Sanger, Margaret. Pivot of the civilization. (The Project Gutemberg Ebook 1689, 2008) <http://www.gutenberg.org/files/1689/1689-h/1689-h.htm> [↑](#footnote-ref-34)
35. Solórzano, Armando. “La influencia de la Fundación Rockefeller”. *Revista Mexicana de Sociología* Vol. 58, No. 1 (Jan. - Mar., 1996), pp. 173-203 [↑](#footnote-ref-35)
36. ANH. Memoria de Gobernación, Justicia y Sanidad. (Tegucigalpa: Talleres Tipográficos Nacionales) 1925-1926 p.20 [↑](#footnote-ref-36)
37. AMT. Libro de Actas municipales 1920-1922 1 febrero 1921. [↑](#footnote-ref-37)
38. ANH. Memoria de Gobernación, Justicia y Sanidad 1925-1926 p.204 [↑](#footnote-ref-38)
39. Tojeira, José. Panorámica histórica de la Iglesia en Honduras. (Tegucigalpa: CEDOH 1990). [↑](#footnote-ref-39)
40. Mejía, Francisco. Pavimentación de la capital. Estudios y comentarios. (Tegucigalpa: Imprenta Calderón, 1948). [↑](#footnote-ref-40)
41. ANH. Informe del Ministerio de Gobernación, Justicia, Sanidad y Beneficencia*.* (Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1939-1940). p. 162 [↑](#footnote-ref-41)